



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-34459-UNC-ME#FCM - Prórroga interina Cl. Médica II UHMI 2 HNC

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Clínica Médica II UHMI Nro 1 del Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Clínica Médica II UHMI Nro 1 del Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 40451 – Méd. BRUSA, Mariana - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 38311 – Méd. CASTRO, Dina E. - Cargo: Profesor Asistente (DSE)
- Legajo 50401 – Méd. VERGOTTINI, Ana Soledad - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 45664 – Méd. ROJAS, Ángel Benjamin - Cargo: Profesor Asistente (DSE)
- Legajo 50535 – Méd. PINTOS, Jorge - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 50745 – Méd. CHAILE, Sebastián - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 60090 – Méd. GARZÓN OLIVA, María Eugenia - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 49680 – Méd. PERIOLO, Angelina Lorena - Cargo: Profesor Asistente (S)

- Legajo 28435 – Méd. FERREYRA, Lía Silvia - Cargo: Profesor Asistente (DSE)
- Legajo 29687– Méd. MEJICO, Cecilia - Cargo: Profesor Asistente (S)

Artículo 2º: Registrar y comunicar.